

Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

# EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

En uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias

#### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que la constitución política en su artículo 69, garantizó la autonomía universitaria de las instituciones de educación superior legalmente reconocidas por el estado colombiano.

Que de conformidad con el artículo 11, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: "La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional".

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- en el Acuerdo 0029 de diciembre 13 de 2013 - Reglamento Estudiantil en su Artículo 3. Establece los Niveles de formación y ciclos de formación y garantiza el cumplimiento de sus principios institucionales y el mandato misional de educación para todos, ejerciendo su responsabilidad formativa a través de programas y cursos académicos en todos los niveles y ciclos educativos, atendiendo la normativa vigente en los diferentes contextos donde realiza su acción educativa.



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

Que, el Artículo 85 del Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020 Por el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Reconocimiento de saberes y competencias. Es el proceso mediante el cual se evalúan y reconocen los conocimientos o capacidades de un aspirante o estudiante que ha desarrollado un proceso de formación en: Sistema Universitario Abierto (SUA), Sistema Nacional de Educación Continua (SINEC), Programa de Formación de Formadores (PFF), en alguno de los institutos o dispositivos de la UNAD o en una institución externa legalmente reconocida que haya certificado el cumplimiento de un proceso de formación o logro de competencias. Tiene como objetivo el reconocimiento de créditos académicos en un plan de estudios. La evaluación y el aval de este reconocimiento se formalizarán mediante Acuerdo del Consejo de Escuela correspondiente al programa de educación superior al cual el aspirante o estudiante desea ingresar.

Que la UNAD y El Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas, suscribieron el Convenio Marco de Cooperación el 18 de septiembre de 2018, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos con el fin de desarrollar actividades académicas, de investigación científica y aplicada, y de proyección social mediante la cooperación técnica, gestión de proyectos y transferencia de tecnología, asegurando el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, equipamientos e infraestructura de las instituciones. Con el fin de fortalecer vínculos institucionales para estimular, promover y apoyar acciones con el propósito de lograr un desarrollo.

Que uno de los compromisos asumidos por parte de la UNAD en la cláusula tercera del citado Convenio, es Cooperar con el CINOC en el desarrollo e implementación de cadenas de formación para que los egresados del CINOC puedan ingresar a los programas de formación para que los egresados del CINOC puedan ingresar a los programas del nivel superior de la UNAD reconociendo las competencias y saberes adquiridos.

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN, en sesión 12 del 03 de noviembre de 2023, revisó y aprobó el estudio previamente avalado por el comité curricular, en el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico Profesional en Procesos Empresariales de la Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de empresas resolución No 09260 de la UNAD.

En virtud de lo anterior,



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

## **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO**: Reconocer los cursos académicos adelantados y aprobados por los egresados del programa Técnico Profesional en Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas (Código SNIES 102054), para que continúen su formación en el Programa de Administración de Empresas Resolución No. 09260 de la UNAD, así:

| TOTAL, DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN<br>DE EMPRESAS RESOLUCIÓN № 09260 DE 07 DE JUNIO DE<br>2018 (CÓDIGO SNIES 1688) |                      |  |  |  |  |
|--|----------------------|--|--|--|--|
| OBLIGATORIOS   | 114                  |  |  |  |  |
| ELECTIVOS  | 37                   |  |  |  |  |
| TOTAL, CRÉDITOS DEL PROGRAMA   | 151                  |  |  |  |  |
| CRÉDITOS RECONOCIDOS   | CRÉDITOS RECONOCIDOS |  |  |  |  |
| OBLIGATORIOS   | 21                   |  |  |  |  |
| ELECTIVOS  | 9                    |  |  |  |  |
| TOTAL, CRÉDITOS RECONOCIDOS  | 30                   |  |  |  |  |
| CRÉDITOS POR CURSAR  |                      |  |  |  |  |
| OBLIGATORIOS   | 93                   |  |  |  |  |
| ELECTIVOS  | 28                   |  |  |  |  |
| TOTAL, CRÉDITOS POR CURSAR   | 121                  |  |  |  |  |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Realizar el Reconocimiento de Saberes de los créditos académicos obligatorios y electivos del Programa Administración de Empresas resolución No. 09260 de la UNAD, para los egresados del programa Técnico Profesional en Procesos Empresariales del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas así:



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

| OBLIGATORIOS<br>ADMINISTRACIÓN<br>EMPRESAS UNAD |                                      | 1                  | TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRES  | SARIALES   |
|---|--------------------------------------|--------------------|---|------------|
| CÓDIG<br>O<br>CURSO                             | NOMBRE<br>CURSO                      | N°<br>CRÉD<br>ITOS | Asignatura/curso Institución<br>Origen/competencia  | SITUACION  |
| 105001  | Fundamentos<br>de Economía           | 3                  | Principios De Economía: Presentar en forma sistémica y resumida el enfoque general de la economía dentro del campo de aplicación del administrador de empresas.  Identificar el carácter social de la economía, como medio directo en donde se interrelacionan los factores satisfactores de las necesidades de una comunidad. Analizar cómo las fuerzas de la oferta y la demanda determinan en cada país el precio de equilibrio de los bienes y servicios.  Identificar, describir y comparar los factores, recursos y unidades económicas según los modos de producción existentes en el mercado mundial.  Comprende porque las decisiones de consumo e ingreso por parte de las familias influyen en el nivel de vida económica de la población.  Analizar el modelo completo de la economía, en donde el estudiante pueda entender el flujo circular de la actividad económica en su conjunto y la interrelación de este sistema con el mundo exterior. | Reconocido |
| 106003  | Contabilidad<br>Financiera<br>Básica | 3                  | Costos: Identificar los elementos que se manejan en una contabilidad de costos. Identificar los diferentes métodos para valorar los inventarios e identificará el proceso de manejo de las materias primas desde la compra hasta su consumo. Identificar los cálculos que se deben realizar al momento de liquidar la mano de obra que interviene en la planta de producción por medio del manejo de la nómina. Identificar las formas en que se determinan y distribuyen los costos que son compartidos en la producción de varios pedidos u órdenes, como factores difíciles de identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados. Identificar todo el proceso desde la adquisición de  | Reconocido |



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

|        |                         |   | materias primas, la valoración de las unidades en         |             |
|--------|-------------------------|---|---|-------------|
|        |                         |   | proceso y la valoración de las unidades terminadas.       |             |
|        |                         |   | Principios de contabilidad: Identificar cada uno de los   |             |
|        |                         |   | campos de acción de la contabilidad.                      |             |
|        |                         |   | Valorar la importancia de la contabilidad para el control |             |
|        |                         |   | de los negocios.  |             |
|        |                         |   | Reconocer el concepto y las partes de una cuenta.         |             |
|        |                         |   | Clasificar las cuentas de acuerdo con su naturaleza.      |             |
|        |                         |   | Diferenciar los débitos y los créditos de cada cuenta,    |             |
|        |                         |   | de acuerdo con su nomenclatura.                           |             |
|        |                         |   | Valorar la importancia de las cuentas para el registro    |             |
|        |                         |   | de las operaciones mercantiles.                           |             |
|        |                         |   | Adquirir destreza para registrar el comprobante diario    |             |
|        |                         |   | de contabilidad en los libros mayores y en los            |             |
|        |                         |   | auxiliares. Desarrollar habilidades para diarizar y       |             |
|        |                         |   | mayorizar los movimientos contables de la empresa.        |             |
|        |                         |   | Identificar los soportes de contabilidad que se emplean   |             |
|        |                         |   | en una empresa y registrar las transacciones según        |             |
|        |                         |   | estos.  |             |
|        |                         |   | Analizar el proceso del ciclo contable de la empresa      |             |
|        |                         |   | comercial.  |             |
|        |                         |   | Desarrollar habilidades para registrar transacciones      |             |
|        |                         |   | comerciales en el comprobante diario de contabilidad.     |             |
|        |                         |   | Aplicar los principios contables y legales en el registro |             |
|        |                         |   | de transacciones en libros de contabilidad.               |             |
|        |                         |   | Aplicar las normas de contabilidad en la elaboración de   |             |
|        |                         |   | hoja de trabajo y en la preparación.                      |             |
|        |                         |   | Principios De Administración: Determinar los              |             |
|        |                         |   | diferentes recursos que posee toda clase de empresa,      |             |
|        |                         |   | cómo interactúan y que fines persigue. • Diferenciar los  |             |
|        |                         |   | tipos de empresas que existen.                            |             |
|        |                         |   | Establecer las características más importantes de la      |             |
|        |                         |   | persona con perfil empresarial.                           |             |
|        | Fundamentos             |   | Manejar las generalidades sobre administración y sus      |             |
| 105015 | de                      | 3 | funciones como administrador.                             | Reconocido  |
| 100010 | Administración          | J | Definir los conceptos que componen cada uno de los        | reconicolac |
|        | / tarriir ii oti adiori |   | elementos de la administración.                           |             |
|        |                         |   | Diferenciar cada uno de los aspectos que han              |             |
|        |                         |   | intervenido en la evolución de la administración a        |             |
|        |                         |   | través del tiempo.  |             |
|        |                         |   | Identificar los avances de la administración, de acuerdo  |             |
|        |                         |   | con varios tratadistas que han influido en el desarrollo  |             |
|        |                         |   | de esta.  |             |



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

| 40003  | Competencias                     | 3 | Identificar los pasos que intervienen en el proceso administrativo, necesarios para el desarrollo de una adecuada administración.  Técnicas De Expresión Oral Y Escrita: Conocer el proceso de la comunicación y comprender la importancia que tiene dentro del proceso investigativo. Elaborar y recibir mensajes que cumplan con el concepto de la buena comunicación.  Aplicar algunos principios relacionados al proceso de aprendizaje.  Mejorar las técnicas que intervienen en el proceso de aprendizaje.  Mejorar hábitos de estudio.  Comprender que el trabajo en grupo facilita y enriquece la investigación, la realización y exposición de proyectos y trabajos, así como el estudio en general.  Conocer y superar las dificultades que se presentan en la conformación de equipos de trabajo y, en general conseguir que el alumno integre en su modo de pensar la necesidad de una interacción armoniosa con los compañeros.  Conocer la norma que rige en Colombia la Presentación de trabajos escritos y aplicarla en los requerimientos de todas las asignaturas.  Conocer el concepto, la estructura y presentación de la dela dela dela dela dela dela del | Reconocido |
|--------|----------------------------------|---|---|------------|
|        |                                  |   | las distintas clases de escritos y estar en capacidad de diferenciarlos.  Conocer la forma adecuada de realizar exposiciones orales y conferencias.  Manejar adecuada y eficientemente los procesadores de texto de uso frecuente en los computadores.  |            |
| 121012 | Gestión del<br>Talento<br>Humano | 3 | Talento Humano: Identificar las razones por las cuales la administración del recurso humano ha existido y se ha desarrollado a través del tiempo. Conocer la importancia del estudio de la administración del talento humano y entender los aspectos referentes a la planificación del talento humano en las organizaciones. Conocer los diferentes subsistemas de la administración del talento humano, de forma tal que los pueda aplicar en su desempeño profesional. Estudiar algunas de las teorías y practicas actuales que están siendo utilizadas para la administración del  | Reconocido |



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

|        | 1                       |   | T  | ı          |
|--------|-------------------------|---|--|------------|
|        |                         |   | talento humano en empresas de éxito en un ambiente   |            |
|        |                         |   | dinámico y competitivo.  |            |
|        |                         |   | Sistemas: Conocer las generalidades de un sistema  |            |
|        |                         |   | de cómputo, así como su evolución a través de los  |            |
|        |                         |   | años. Identificar las partes de un computador y los  |            |
|        |                         |   | diferentes softwares existentes.   |            |
|        |                         |   | Conocer el ambiente gráfico de un sistema operativo.   |            |
|        |                         |   | Realizar operaciones con archivos y carpetas.  |            |
|        |                         |   | Conocer la forma de realizar copias de seguridad.  |            |
|        |                         |   | Verificación de discos, vacunación.  |            |
|        |                         |   | Conocer las generalidades del Internet Conocer las   |            |
|        | Herramientas            |   | herramientas necesarias para realizar búsquedas. Conocer las generalidades para la creación de páginas |            |
| 200610 | Digitales para          | 3 | web • Conocer las herramientas necesarias para   | Reconocido |
| 200010 | la gestión del          | 3 | realizar pequeñas y sencillas páginas web.   | Reconocido |
|        | conocimiento            |   | Conocer y manejar eficientemente la hoja electrónica   |            |
|        |                         |   | Excel  |            |
|        |                         |   | Electiva E-Business: Determinar los aspectos básicos   |            |
|        |                         |   | de los negocios utilizando la Internet.  |            |
|        |                         |   | Identificar las principales modalidades del e-business.  |            |
|        |                         |   | Identificar los aspectos legales y de seguridad de los   |            |
|        |                         |   | negocios por Internet.   |            |
|        |                         |   | Definir la logística más apropiada para el comercio  |            |
|        |                         |   | electrónico.   |            |
|        |                         |   | Aplicar técnicas de Marketing para el e-Business.  |            |
|        |                         |   | Principios de contabilidad: Establecer las diferencias   |            |
|        |                         |   | entre los distintos tipos de sociedad comercial.   |            |
|        |                         |   | Reconocer las normas para elaborar una escritura de  |            |
|        |                         |   | constitución de una sociedad.  |            |
|        |                         |   | Enunciar las obligaciones de los comerciantes según el   |            |
|        |                         |   | Código del Comercio.   |            |
|        | 0                       |   | Identificar cada uno de los campos de acción de la   |            |
|        | Gerencia                |   | contabilidad.  |            |
| 126008 | estratégica de costos y | 3 | Valorar la importancia de la contabilidad para el control  |            |
|        | •                       |   | de los negocios.<br>Adquirir habilidad para manejar el Plan Único de                                   |            |
|        | presupuestos            |   | Cuentas.   |            |
|        |                         |   | Reconocer el concepto y las partes de una cuenta.  |            |
|        |                         |   | Clasificar las cuentas de acuerdo con su naturaleza.   |            |
|        |                         |   | Diferenciar los débitos y los créditos de cada cuenta,   |            |
|        |                         |   | de acuerdo con su nomenclatura.  |            |
|        |                         |   | Valorar la importancia de las cuentas para el registro   |            |
|        |                         |   | de las operaciones mercantiles.  |            |



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

la UNAD. Reconocer los aspectos legales que reglamentan el maneio de los libros de contabilidad. Reconocido Adquirir destreza para registrar el comprobante diario de contabilidad en los libros mayores y en los auxiliares. Desarrollar habilidades para diarizar y mayorizar los movimientos contables de la empresa. Identificar los soportes de contabilidad que se emplean en una empresa y registrar las transacciones según estos. Analizar el proceso del ciclo contable de la empresa Desarrollar habilidades para registrar transacciones comerciales en el comprobante diario de contabilidad. Aplicar los principios contables y legales en el registro de transacciones en libros de contabilidad. Aplicar las normas de contabilidad en la elaboración de hoja de trabajo y en la preparación de estados financieros. Presupuestos Privados: Reconocer las diferentes clases de presupuestos que se utilizan en el ambiente empresarial según el tipo de empresa; además, hacer comprender la importancia de esta herramienta para el correcto funcionamiento de una organización. Buscar que el estudiante en colaboración con el docente clasifique los tipos de presupuestos de acuerdo con el tiempo, al sector, y a su funcionalidad. Ofrecer al estudiante elementos con los cuales pueda establecer la diferencia entre mecánica, técnica y principios del sistema presupuestario, como base de apoyo para la creación de comités de presupuestos. Relacionar las principales fuentes de información interna v externa consideradas para la elaboración de presupuestos en las áreas funcionales de una empresa (ventas, producción, relaciones industriales. Elaboración, provección y análisis de presupuestos. como fuente indispensable para el proceso de toma de decisiones al momento de decidir invertir en un provecto social o de inversión privada. Brindar herramientas para la toma de decisiones en el corto plazo, a través del desarrollo de políticas de demanda de fondos permanentes, con las cuales puedan mantener la liquidez necesaria para las

"Más UNAD, más Equidad"

operaciones de un negocio, y con las cuales puedan



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

|   |    | apoyar los flujos de producción y la programación del desembolso. |  |
|---|----|---|--|
| TOTAL, CREDITOS ACADEMICOS OBLIGATORIOS RECONOCIDOS | 21 |   |  |

## **CURSOS ELECTIVOS**

| ELECTIVOS ADMINISTRACIÓN<br>EMPRESAS UNAD |                                  | RACIÓN         | TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARI  | ALES       |
|---|----------------------------------|----------------|--|------------|
| CÓDIGO<br>CURSO                           | NOMBRE<br>CURSO                  | N°<br>CRÉDITOS | NOMBRE DEL CURSO   | SITUACION  |
| 200612                                    | Fundamentos<br>de<br>matemáticas | 3              | Matemáticas: Aplicar los conceptos de la teoría de conjuntos a la solución de ejercicios y problemas relacionados con su área de desempeño.  Construir e interpretar proposiciones compuestas utilizando los conectores lógicos.  Aplicar las tablas de verdad para demostrar cuando una proposición compuesta es una tautología o una contradicción. Identificar los conjuntos numéricos utilizando sus respectivos símbolos y sus propiedades. Aplicar las operaciones entre conjuntos numéricos a la solución de problemas.  Conocer y comprender el sistema métrico decimal, las unidades de medida y sus diferentes conversiones, aproximaciones. Identificar las figuras planas y sólidos, sus elementos, áreas y volúmenes.  Aplicar las propiedades de las magnitudes directa e indirectamente proporcionales por medio de la regla de tres simples inversas y directa, al igual que la regla de tres compuesta.  Efectuar las operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación utilizando las diferentes definiciones. • Expresar polinomios y efectuar las diferentes operaciones mediante los casos de factorización Identificar las diferentes ecuaciones y solucionar problemas utilizando la ecuación lineal y los sistemas de ecuaciones. | Reconocido |
| 120005                                    | Economía<br>solidaria            | 3              | Electiva - Economía Solidaria: Identificar la trayectoria y desarrollo que ha tenido el sector de la economía solidaria y la importancia que ha tenido en el desarrollo nacional. Identificar el concepto de ley, y las características de los fondos  | Reconocido |



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

| 40005       | Sujeto<br>comunidad e<br>interacción | 3 | de empleados. Distinguir los principios y métodos que sirven de base para conformar una asociación de mutualidad. Establecer las empresas comunitarias como forma de autogestión de la sociedad. Comprender los lineamentos que diferencian una cooperativa de una precooperativa, a través del análisis de los aspectos legales y organizacionales. Ofrecer al estudiante alternativas empresariales de gestión colectiva, como herramienta para la conformación de empresas y/o unidades motoras de desarrollo. Identificar las características de una Empresa Asociativa de Trabajo e inculcar en el estudiante la creación de grupos interdisciplinarios con los cuales brinden respuestas más oportunas según las necesidades del medio.  Introducción A Las Ciencias Sociales: Reconocer los conceptos de Las Ciencias Sociales (Psicología, Sociología y Antropología) para entender los comportamientos del individuo tanto a nivel individual como colectivo. Contextualizar al estudiante sobre la influencia de otras ciencias sobre la administración y así brindar al estudiante elementos con los cuales pueda analizar y evaluar el desempeño de cualquier empresa. Relacionar el origen del hombre y el origen de las sociedades | Reconocido |
|-------------|--------------------------------------|---|--|------------|
|             | social                               |   | con el de las organizaciones modernas.  Estudiar los diferentes procesos de selección de personal que se aplican actualmente en las empresas  Analizar los diferentes componentes de las sociedades y de las organizaciones en general y hacer que detecte con base en ello oportunidades en el medio para la empresa en la cual trabaja.  |            |
| TOTAL       | , CREDITOS                           |   | oportamicados on ormicalo para la empresa en la cual trabaja.  |            |
|             | ACADEMICOS                           |   |  |            |
| ELECTIVOS   |                                      | _ |  |            |
| RECONOCIDOS |                                      |   |  |            |

**ARTICULO TERCERO:** Determinar los cursos y los respectivos créditos académicos obligatorios y electivos que los egresados del programa Técnico Profesional en Procesos Empresariales del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas, matricularán y aprobarán en el Programa de Administración de Empresas Resolución No. 09260 de la UNAD, así:



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

| CÓDIGO<br>CURSO | NOMBRE CURSO  | N°<br>CRÉDITOS |
|-----------------|---|----------------|
| 80017           | Cátedra Unadista                                      | 3              |
| 200611          | Pensamiento Lógico y Matemático                       | 3              |
| 900001          | Inglés A1   | 3              |
| 40002           | Ética y Ciudadanía                                    | 3              |
| 112002          | Pensamiento Administrativo                            | 3              |
| 900002          | Inglés A2   | 3              |
| 126006          | Innovación de la administración posmoderna            | 3              |
| 211622          | Estadística y Probabilidad                            | 3              |
| 900003          | Inglés B1   | 3              |
| 120003          | Microeconomía   | 3              |
| 126001          | Habilidades para la toma de decisiones                | 3              |
| 126003          | Diagnostico empresarial orientado a la competitividad | 3              |
| 126007          | Macroeconomía   | 3              |
| 126013          | Psicología del trabajo y las organizaciones           | 3              |
| 116005          | Matemática Financiera                                 | 3              |
| 900005          | Inglés B2   | 3              |
| 126004          | Planeación y prospectiva hacia escenarios globales    | 3              |
| 126009          | Diseño y evaluación de proyectos                      | 3              |
| 105016          | Fundamentos de Negocios Internacionales               | 3              |
| 150001          | Fundamentos y Generalidades para la Investigación     | 3              |
| 112003          | Mercadeo e Investigación de Mercados                  | 3              |
| 126010          | Gerencia Estratégica de las operaciones               | 3              |
| 126012          | Prospectiva del marketing                             | 3              |
| 120002          | Responsabilidad Social Empresarial                    | 3              |
| 106011          | Finanzas corporativas para la toma de decisiones      | 3              |
| 126002          | Sistemas de Información Gerencial                     | 3              |
| 126005          | Gerencia publica                                      | 3              |
| 126011          | Logística de las operaciones                          | 3              |
| 106023          | Metodología y gestión de la investigación             | 3              |
| 111001          | Legislación Empresarial                               | 3              |



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

| 121006 | Sistemas Integrados de Gestión HSEQ   | 3  |
|--------|---------------------------------------|----|
| ТО     | TAL, CRÉDITOS OBLIGATORIOS POR CURSAR | 93 |

**PARAGRAFO 1:** El estudiante deberá optar por una única línea de profundización de las tres existentes (Gestión Empresaria en un Contexto Global, Gestión de la Innovación y Desarrollo del Espíritu Emprendedor o Gestión del Capital Humano), aprobando por lo menos 3 cursos electivos disciplinares específicos de la línea seleccionada (Teniendo en cuenta los cursos electivos disciplinares que se le hayan reconocido). Los dos cursos restantes podrá tomarlos en cualquier otra línea de profundización (Consultar plan de estudios del programa).

| CURSOS ELECTIVOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EMPRESAS UNAD |                |  |
|--|----------------|--|
| NOMBRE CURSO   | N°<br>CRÉDITOS |  |
| Electiva 3 Componente Investigativo                    | 3              |  |
| Electivo 2 Disciplinar Común                           | 3              |  |
| Electivo 3 Disciplinar Común                           | 3              |  |
| Electiva 1 Campo de Formación Complementaria           | 1              |  |
| Electiva 2 Campo de Formación Complementaria           | 1              |  |
| Electiva 3 Campo de Formación Complementaria           | 2              |  |
| Servicio Social Unadista (Requisito para grado)        | 0              |  |
| Electivo Disciplinar Específico                        | 15             |  |
| TOTAL, CRÉDITOS ELECTIVOS POR CURSAR                   | 28             |  |

**PARAGRAFO 2:** Los egresados del Técnico Profesional en Procesos Empresariales del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas, beneficiarios de este Acuerdo deberán cursar como requisito de grado la prestación del servicio social Unadista y la opción de grado correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO: Los egresados del Técnico Profesional en Procesos Empresariales del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas, beneficiarios de este Acuerdo, no pagan los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación o nivelación, ni de los cursos reconocidos en concordancia a lo pactado en el convenio de cooperación suscrito entre Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas



Por el cual se establecen las condiciones de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnica Profesional En Procesos Empresariales (SNIES 102054) del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas con el programa de Administración de Empresas (Resolución 09260) de la UNAD.

**PARAGRAFO 1:** Los egresados del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas, se acogerán a la oferta académica que la UNAD habilite en cada periodo académico durante la etapa de implementación Innovación curricular del Programa Administración de Empresas (Código SNIES 1688).

**ARTÍCULO QUINTO**: Los egresados del Técnico Profesional en Procesos Empresariales del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas, beneficiarios de este Acuerdo, pueden avanzar en su proceso de formación en la UNAD mediante la matricula en periodos académicos ordinarios y complementarios, de conformidad con la oferta académica de la Escuela y deben cumplir con los requisitos de inscripción y matricula establecidos por la UNAD.

**ARTÍCULO SEXTO**: Los egresados del Técnico Profesional en Procesos Empresariales del Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas que no reporten la certificación de competencia del idioma inglés podrán solicitar validación de suficiencia por competencias para cada nivel de acuerdo con las fechas establecidas en cada periodo académico y las condiciones indicadas por la UNAD.

**PARAGRAFO ÚNICO:** Una vez comunicado al estudiante el resultado de la validación de suficiencia por competencias, este deberá identificar en el plan de estudios del Programa de Administración de Empresas, los niveles reconocidos, así como los que puedan quedar pendientes por matricular y aprobar. Esta prueba, así como el cargue de los créditos validados tendrá un costo para el estudiante de acuerdo con los derechos pecuniarios vigentes en el momento de su solicitud

ARTÍCULO SEPTIMO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 03 días del mes de noviembre de 2023

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA ROCIO MONDRAGON AREVALO

Presidente.

BIBIANA PATRICIA PALACIO GAVIRIA
Secretaria Tecnica